



COMISIÓN DE RELACIONES CON EL PROCURADOR DEL COMÚN

PRESIDENCIA

DON EMILIO REDONDO CALLADO

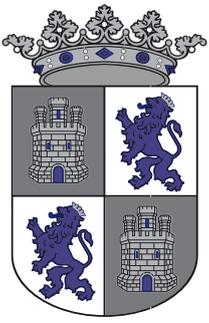
Sesión celebrada el día 8 de noviembre de 2013, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Conformidad al nombramiento de Adjunto del Procurador del Común de Castilla y León.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos.	12351
El Presidente, Sr. Redondo Callado, abre la sesión.	12351
Intervención de la Procuradora Sra. Redondo García (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	12351
Intervención del Procurador Sr. Rodríguez Lucas (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	12351
Primer punto del Orden del Día.	
El Secretario, Sr. Cepa Álvarez, da lectura al primer punto del Orden del Día.	12351
El Secretario, Sr. Cepa Álvarez, da lectura a la propuesta del Procurador del Común de Castilla y León en relación con el nombramiento de don Jesús Miguel Lobato Gómez como Adjunto al mismo.	12351



Páginas

Intervención de la Procuradora Sra. Redondo García (Grupo Socialista).	12352
Intervención del Procurador Sr. Rodríguez Lucas (Grupo Popular).	12352
El Presidente, Sr. Redondo Callado, somete a la conformidad de la Comisión el nombramiento objeto del Orden del Día de la sesión. Es aceptado por asentimiento.	12352
El Presidente, Sr. Redondo Callado, levanta la sesión.	12352
Se levanta la sesión a las diez horas cuarenta minutos.	12352



[Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR REDONDO CALLADO):

Buenos días a todos. Se abre la sesión. ¿El Grupo Socialista tiene que comunicar alguna sustitución?

LA SEÑORA REDONDO GARCÍA:

Sí, Presidente. Buenos días. Doña Esther Pérez sustituye a doña Leonisa Ull Laita.

EL PRESIDENTE (SEÑOR REDONDO CALLADO):

¿Partido Popular?

EL SEÑOR RODRÍGUEZ LUCAS:

Gracias, Presidente. Buenos días. Ignacio Soria Aldavero sustituye a Pedro Muñoz Fernández, María Ángeles Porres Ortún sustituye a Mar González Pereda y Purificación Pozo García sustituye a María Canto Benito Benítez de Lugo.

EL PRESIDENTE (SEÑOR REDONDO CALLADO):

Por el señor Secretario se dará lectura al único punto del Orden del Día.

Conformidad al nombramiento de Adjunto del Procurador del Común de Castilla y León

EL SECRETARIO (SEÑOR CEPÁ ÁLVAREZ):

Buenos días. Primer punto del Orden del Día: **“Conformidad al nombramiento de Adjunto del Procurador del Común de Castilla y León”**.

EL PRESIDENTE (SEÑOR REDONDO CALLADO):

Mediante escrito de fecha de treinta de octubre del dos mil trece, con número de Registro de Entrada en estas Cortes 7527, el señor Procurador del Común de Castilla y León ha comunicado a esta Cámara su intención de nombrar a don Jesús Miguel Lobato Gómez Adjunto del Procurador del Común de Castilla y León. Por el Secretario se dará lectura de dicho escrito.

EL SECRETARIO (SEÑOR CEPÁ ÁLVAREZ):

“Excelentísima señora:

Vacante el cargo de Adjunto al Procurador del Común por renuncia de doña María Teresa Cuenca Boy, y en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 32... 33.2 de la Ley 2/2004... 1994, de nueve de marzo, del Procurador del Común de Castilla y León, modificado por el Artículo 3, apartado sexto, de la Ley 4/2013, de diecinueve de junio, y el Artículo 7.c) del vigente Reglamento de Organización y Funcionamiento



Comisión de Relaciones con el Procurador del Común - VIII

DS(C) - N.º 361

8 de noviembre de 2013

Pág. 12352

de esta institución, aprobado por Resolución de veintiuno de marzo de dos mil tres, de la Mesa de las Cortes de Castilla y León, ruego a Su... a Su Excelencia comunique a los miembros que forman la Comisión Parlamentaria de Relaciones con el Procurador del Común mi intención de nombrar a don Jesús Miguel Lobato Gómez, cuyo *curriculum vitae* se acompaña, Adjunto del Procurador del Común de Castilla y León, al objeto de tener su conformidad al respecto.

Atentamente”.

EL PRESIDENTE (SEÑOR REDONDO CALLADO):

¿Desea intervenir algún Grupo Parlamentario?

LA SEÑORA REDONDO GARCÍA:

Solamente, Presidente, que, teniendo en cuenta que se cumplen en este caso los trámites que establece la ley, y valorando positivamente el currículum presentado por el candidato y el perfil que demuestra para el desempeño del cargo, el Grupo Parlamentario Socialista manifiesta su conformidad a este nombramiento.

EL PRESIDENTE (SEÑOR REDONDO CALLADO):

¿El Grupo Parlamentario Popular?

EL SEÑOR RODRÍGUEZ LUCAS:

Sí. Sencillamente, señor Presidente, manifestar nuestra conformidad con que el Procurador del Común escoja libremente a sus colaboradores. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR REDONDO CALLADO):

¿Presta esta Comisión Parlamentaria su consentimiento al nombramiento de don Jesús Miguel Lobato Gómez como Adjunto del Procurador del Común de Castilla y León por asentimiento? Queda... queda prestado por asentimiento de... la conformidad de esta Comisión en el nombramiento de don Jesús Miguel Lobato Gómez como Adjunto del Procurador del Común de Castilla y León.

Esta Presidencia comunicará inmediatamente este acuerdo al Procurador del Común de Castilla y León por conducto de la Excelentísima señora Presidenta de la Cámara.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las diez horas cuarenta minutos].